

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2.016**

**EI SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR  
DE LA DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO.**

**CERTIFICAN:**

Que se han verificado previamente las afirmaciones que sobre existencia, integridad, derechos y Obligaciones, valuación, presentación y revelación se encuentran contenidas en los Estados Financieros, en cumplimiento de las normatividad emanada por la Contaduría General de la Nación y, que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Certificamos además que:

1. Existencia u Ocurrencia: **LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO** posee activos y adeuda los pasivos con corte a la fecha final del periodo contable 2016
2. Integridad: Los estados financieros son completos, incluyen todas las transacciones y cuentas que deben cubrir.
3. Corrección: Las transacciones y los saldos de las cuentas están registrados Correctamente.
4. Valuación: Los activos están valuados a su costo o valor de realización, el que sea mayor y los pasivos al valor causado en la acreencia.
5. Derechos y Obligaciones: Los activos son los derechos y los pasivos las obligaciones de la **LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO** a las fechas de corte de los Estados Financieros.
6. Presentación y Exposición: Las partidas de los estados financieros están Adecuadamente clasificadas, descritas y expuestas.
7. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que registren ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. **LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**, ha cumplido fielmente con el pago de los aportes al sistema de seguridad social durante la vigencia que se certifica.
9. Los estados financieros del año 2016 fueron enviados por el sistema Chip a la contaduría general de la nación el día 15 de febrero de 2016.

El presente certificado se expide de acuerdo con la Circular Externa 550 de Junio 19 de 2001, los artículos 2o. y 5o. de la Resolución 373 de Diciembre 20/99 y demás Normas de la Contaduría General de la Nación.

Atentamente,

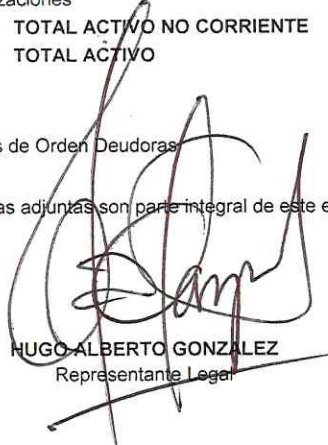


**HUGO ALBERTO GONZALEZ L.**  
Representante legal

**CARLOS ARDILA MERCADO**  
Contador Público TP94958-T

## INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

### BALANCE GENERAL

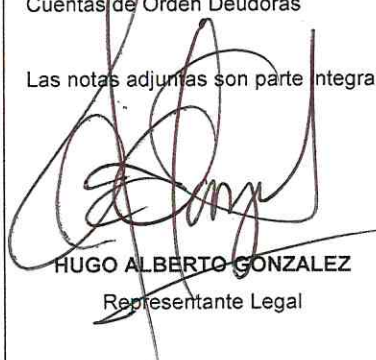


(Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	Terminado al fin de :		Variación	
		dic-16	dic-15	\$\$\$	%
<b>CORRIENTE</b>					
Disponible	3	4.145.790	5.620.946	(1.475.156)	-26%
Inversiones	4	8.261	6.741	1.520	23%
Deudores	5	1.458.424	1.735.643	(277.219)	-16%
Diferidos	7	735.567	477.876	257.691	54%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>6.348.042</u></b>	<b><u>7.841.206</u></b>	<b><u>(1.493.164)</u></b>	<b><u>-19%</u></b>
<b>NO CORRIENTE</b>					
Inversiones	4	20.967	20.967	0	0%
Propiedades, planta y equipo, neto	6	18.376.079	17.092.449	1.283.630	8%
Valorizaciones	8	6.483.967	6.483.967	0	0%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>24.881.013</u></b>	<b><u>23.597.383</u></b>	<b><u>1.283.630</u></b>	<b><u>5%</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>31.229.055</u></b>	<b><u>31.438.589</u></b>	<b><u>(209.534)</u></b>	<b><u>-1%</u></b>
Cuentas de Orden Deudoras	19	<u>746.287</u>	<u>746.287</u>	<u>0</u>	<u>0%</u>
Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.					
 <b>HUGO ALBERTO GONZALEZ</b> Representante Legal		 <b>MONICA LEONOR GOMEZ</b> Viceirectora Administrativa		 <b>CARLOS ARDILA MERCADO</b> Contador General TP 94958-T	

## INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

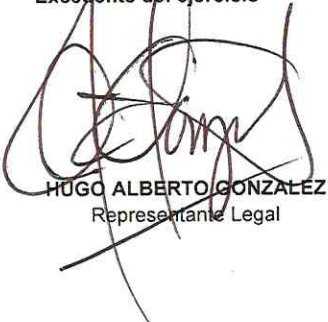
### BALANCE GENERAL

(Expresados en miles de pesos colombianos)

		Terminado al fin de :		Variación	
		dic.-16	dic.-15	\$\$\$	%
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
	<b>NOTA</b>				
Obligaciones financieras	9	0	502.778	(502.778)	-100%
Cuentas por pagar	10	936.295	981.222	(44.927)	-5%
Obligaciones laborales	11	290.646	225.173	65.473	29%
Otros pasivos	12	347.084	344.516	2.568	1%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.574.025</b>	<b>2.053.689</b>	<b>(479.664)</b>	<b>-23%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.574.025</b>	<b>2.053.689</b>	<b>(479.664)</b>	<b>-23%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social	13	22.409.331	11.709.670	10.699.661	91%
Resultados de ejercicios anteriores		0	7.291.452	(7.291.452)	-100%
Excedentes presente ejercicio		270.129	3.408.208	(3.138.079)	-92%
Superavit por donacion	14	491.603	491.603	0	0%
Superavit por valorizacion	8	6.483.967	6.483.967	0	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>29.655.030</b>	<b>29.384.900</b>	<b>270.130</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>31.229.055</b>	<b>31.438.589</b>	<b>(209.534)</b>	<b>-1%</b>
Cuentas de Orden Deudoras	19	746.287	746.287	0	0%
Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.					
 <b>HUGO ALBERTO GONZALEZ</b> Representante Legal		 <b>MONICA LEONOR GOMEZ</b> Vicerrectora Administrativa		 <b>CARLOS ARDILA MERCADO</b> Contador General TP 94958-T	

**INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL**  
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	Periodo comprendido entre				Variación	
		01 de Enero y el final de:				\$\$\$	%
		dic.-16		dic.-15			
Ingresos operacionales	15	32.036.257		34.213.173		(2.176.916)	-6%
Menos: costo de ventas		23.423.325	73%	25.130.296	73%	(1.706.971)	-7%
<b>Excedente marginal</b>		<b>8.612.932</b>	27%	<b>9.082.877</b>	27%	<b>(469.945)</b>	-5%
Gastos administrativos	16	8.423.788	26%	6.059.070	18%	2.364.718	39%
<b>Excedente operacional</b>		<b>189.144</b>	1%	<b>3.023.807</b>	9%	<b>(2.834.663)</b>	-94%
Ingresos no operacionales	17	266.034	1%	458.055	1%	(192.021)	-42%
Gastos no operacionales	18	185.050	1%	73.654	0%	111.396	151%
<b>Excedente antes de impuestos</b>		<b>270.128</b>	1%	<b>3.408.208</b>	10%	<b>(3.138.080)</b>	-92%
Provision para impuestos		0	0%	0	0%	0	0%
<b>Excedente del ejercicio</b>		<b>270.128</b>	1%	<b>3.408.208</b>	10%	<b>(3.138.080)</b>	-92%

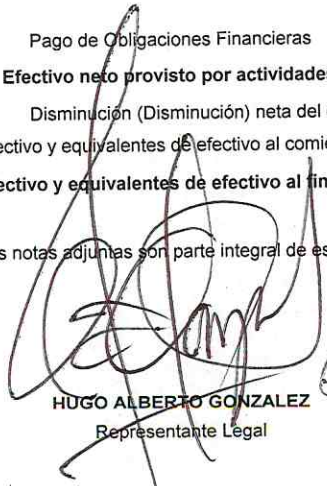

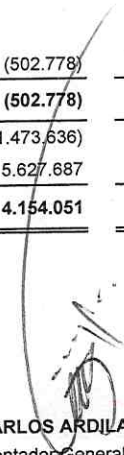
  
**HUGO ALBERTO GONZALEZ**  
 Representante Legal

  
**MONICA LEONOR GOMEZ**  
 Vicerectora Administrativa

  
**CARLOS ARDILA MERCADO**  
 Contador General TP 94958-T

**INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresado en pesos colombianos)

	Año Terminado en diciembre 31 de	
	dic-16	dic-15
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
<b>Utilidad (Utilidad) Neta</b>	<b>270.129</b>	<b>3.408.208</b>
Ajustes a los resultados que no requirieron de la utilización del efectivo:		
Gasto por depreciación	913.380	626.987
Provisiones	0	
<b>Utilidad (Pérdida) neta antes de los cambios en el capital de trabajo</b>	<b>1.183.509</b>	<b>4.035.196</b>
<b>Cambios en Partidas Operacionales:</b>		
Disminución (Aumento) Deudores	277.221	(164.246)
Aumento (Disminución) Inversiones	0	0
Aumento (Aumento) Activos Diferidos	(227.692)	(267.062)
Disminución Proveedores	0	0
Disminución (Aumento) Cuentas por Pagar	(44.927)	(1.448.502)
Disminución Impuestos, Gravámenes y Tasas	0	0
Aumento (Disminución) Obligaciones Laborales	65.472	50.587
Disminución Pasivos Estimados y Provisiones	0	0
Disminución Pasivos Diferidos	0	0
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	2.569	424.163
<b>Efectivo neto usado por actividades de operación</b>	<b>1.256.152</b>	<b>2.630.137</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisición (Disminución) Otros Activos	(30.000)	(1.580)
Adquisición Propiedad Planta y Equipo	(2.197.010)	(329.044)
<b>Efectivo neto usado por actividades de inversión</b>	<b>(2.227.010)</b>	<b>(330.624)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>		
Pago de Obligaciones Financieras	(502.778)	(916.667)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>	<b>(502.778)</b>	<b>(941.999)</b>
Disminución (Disminución) neta del efectivo	(1.473.636)	1.357.514
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	5.627.687	4.270.173
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>4.154.051</b>	<b>5.627.687</b>
Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.		
 <b>HUGO ALBERTO GONZALEZ</b> Representante Legal	 <b>MONICA LEONOR GOMEZ</b> Vicerrectora Administrativa	 <b>CARLOS ARDILA MERCADO</b> Contador General TP 94958-T

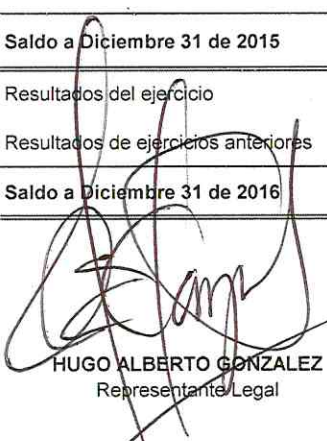
**INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**


(Expresado en pesos colombianos)

Concepto	Capital Social	Resultados Ejercicios Anteriores	Excedentes del Ejercicio	Superavit por Donaciones	Superávit por Valorizaciones	Total Movimientos
Saldo a Diciembre 31 de 2015	11.709.670	7.291.452	3.408.208	491.603	6.483.967	29.384.900
Resultados del ejercicio	0	(7.291.452)	270.128	0	0	(7.021.324)
Resultados de ejercicios anteriores	10.699.662	0	(3.408.208)		0	7.291.454
Saldo a Diciembre 31 de 2016	22.409.332	0	270.128	491.603	6.483.967	29.655.030


  



**HUGO ALBERTO GONZALEZ**  
Representante Legal



**MONICA LEONOR GOMEZ**  
Vicerrectora Administrativa



**CARLOS ARDILA MERCADO**  
Contador General TP 94958-T

## **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

#### **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.**

##### **NOTA 1: ENTE CONTABLE Y OBJETO SOCIAL**

La **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO – UNIAJC**, antes denominada Instituto Tecnológico Municipal Antonio José Camacho, fue creada mediante Acuerdo 29 de Diciembre 21 de 1993 por el Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali y mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 963 de marzo 02 de 2007, se le otorga reconocimiento y aprobación al cambio de carácter académico a Institución Universitaria, avalado por Acuerdo 0249 de diciembre de 2008 el Honorable Concejo Municipal, la Institución adopta la denominación de Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, creada como establecimiento público de educación superior del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente, adscrita a la Alcaldía Municipal en los términos de la Ley 30 de diciembre 28 de 1992.

Es una institución sin ánimo de lucro, aprobada por Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior ICFES, por medio del Acuerdo 317 de diciembre 3 de 1992.

Órganos máximos de gobierno:

La dirección de la Institución Universitaria Antonio José Camacho estará encomendada al Consejo Directivo, la Rectoría, El Consejo Académico, las Vicerrectorías Académica y Administrativa y las demás áreas de apoyo, la conformación, designación y principales funciones de los órganos directivos de la Institución se regirán de conformidad con lo estipulado en la ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 y demás disposiciones legales.

El Acuerdo 022 de Diciembre 17 de 2007 del Consejo Directivo, en su artículo 14 establece que el Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección y gobierno y está integrado por:

- a. El Alcalde del Municipio de Santiago de Cali, o su delegado, quien lo presidirá-
- b. El Ministro de Educación Nacional o su delegado.

- c. Un miembro designado por el Presidente de la república que haya tenido vínculos con el sector universitario.
- d. Un ex rector de una Universidad o Institución Universitaria que haya ejercido el cargo en propiedad.
- e. Un representante del Consejo Académico
- f. Un representante de los profesores de la Institución.
- g. Un representante de los estudiantes regulares de la Institución
- h. Un representante de los egresados de la UNIAJC
- i. Un representante del sector productivo.
- j. El Rector de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

## **NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **Reconocimiento de Hechos Económicos**

Los hechos económicos son reconocidos por el sistema de contabilidad de causación observando las normas básicas de la prudencia.

Para las etapas de identificación y clasificación de los hechos económicos de la institución se tiene en cuenta lo contenido en el marco conceptual y las normas técnicas relativas del régimen de contabilidad pública. Para la etapa de registro de los hechos económicos se tiene en cuenta el plan de cuentas vigente emitido por la CGN.

En cuanto a la normatividad emitida por la contaduría general de la nación para la implementación de las NICSP, La Contaduría General de la Nación, atendiendo la clasificación de las entidades emitida por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas conforme a los criterios establecidos en el manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, presento una lista de entidades dentro las cuales incluyo a la UNIAJC para el cumplimiento del marco normativo anexo a la Resolución 533 de 2015, es decir, empresas que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública. La etapa de implementación iniciara en enero de 2017.



### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Institución son las partidas cuyo vencimiento de conversión en efectivo se haya previsto para un lapso de tres meses o menos.

### **Inversiones**

#### **Inversiones Temporales:**

Son títulos valores con convertibilidad menor a un año. Las inversiones en Fiducias se registran inicialmente al costo. La evaluación periódica se realiza con base en los rendimientos financieros reportados mensualmente. El mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida se registrará como un ingreso o gasto financiero no operacional.

#### **Inversiones Permanentes:**

Las inversiones deben reconocerse por su costo histórico y actualizarse atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado y, tratándose de inversiones patrimoniales, el grado de control que se tenga sobre el ente emisor, mediante la aplicación de metodologías que aproximen su realidad económica, tales como: La cotización en bolsa, el valor presente neto para la determinación del precio de mercado o la rentabilidad interna del título, el método de participación patrimonial y el método del costo. Las inversiones deben revelarse teniendo en cuenta la modalidad del título y los rendimientos que genere. Igualmente, la finalidad con la cual se realizan, es decir, administrar la liquidez, adquirir el control del ente emisor y por razones de política.

#### **Deudores:**

Comprenden los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades académicas, que se producen como resultado de la venta de bienes o servicios, estos derechos deben ser reconocidos por su importe original, siempre y cuando exista el derecho cierto de cobro, el cual es susceptible de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales pactados.

Como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento, debe provisionarse el valor de los derechos que se estimen incobrables y ajustarse permanentemente de acuerdo con su evolución. El cálculo de la provisión debe corresponder a una evaluación técnica, que permita Determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del prestatario y deberá efectuarse por lo menos al cierre del período contable.

Son métodos y criterios aceptados para establecer el valor de la provisión, el individual y el general, de conformidad con lo definido para el caso de las rentas por cobrar.

### **Propiedades planta y equipo:**

Comprende los bienes tangibles adquiridos, construidos, o que se encuentran en tránsito, en construcción, en mantenimiento, o en montaje y que se utilizan para atender necesidades sociales, mediante la producción de bienes, la prestación de servicios, o para la utilización en la administración o usufructo del ente público, y por tanto no están destinados para la venta en desarrollo de actividades comerciales, siempre que su vida útil probable, en condiciones normales, exceda de un año, entendiéndose éste, como el tiempo o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Deben reconocerse por su costo histórico y actualizarse mediante la aplicación de métodos, tales como: el costo de reposición, el valor de realización, valor presente (capitalización de rentas o ingresos) y el método (técnica) residual. Para establecer el costo de reposición pueden emplearse avalúos o precios de referencia, en tanto que el valor de realización se aplicará cuando se tenga la intención de enajenarlos, debiendo realizar para el efecto los respectivos avalúos técnicos.

Las partes o en forma alternativa, al estimado mediante avalúo técnico. El valor de las adiciones y mejoras que aumenten la vida útil del bien, amplíen su capacidad, la eficiencia operativa, mejoren la calidad de los productos y servicios, o permitan una reducción significativa de los costos de operación, constituyen un mayor valor del bien, el cual afectará el cálculo futuro de la depreciación; en caso contrario, se reconocerá como gasto o costo, según corresponda.

Por regla general la depreciación debe reconocerse mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes, durante su vida útil estimada, con el fin de asociar la contribución de estos activos a la generación de productos o servicios del ente público. No

obstante, aquellos activos considerados de menor cuantía, podrán depreciarse totalmente en el período en el cual fueron formados o adquiridos. La determinación de la depreciación debe efectuarse mediante criterios de reconocido valor técnico, aplicando aquel que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente. Son depreciables aquellos bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como edificaciones; plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipos de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería. Se consideran como no depreciables los terrenos. Por su parte, no son objeto de depreciación las construcciones en curso, la maquinaria y equipo en montaje, los bienes en tránsito y las propiedades.

El manejo conceptual dentro del marco jurídico actual cambiara notablemente en el proceso de armonización a las normas de contabilidad del sector público.

### **Otros activos**

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Un activo intangible es controlable siempre que la entidad contable pública tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que se derivan del mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios; puede identificarse cuando es susceptible de ser separado o escindido de la entidad contable pública y vendido, cedido, dado en operación, arrendado o intercambiado; o cuando surge de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones; y su medición monetaria es confiable cuando exista evidencia de transacciones para el mismo activo u otros similares, o la estimación del valor dependan de variables que se pueden medir.

Para efectos del presente procedimiento los activos intangibles son de tres clases: adquiridos, desarrollados y formados.

En el evento que un activo intangible no pueda controlarse, identificarse, genere beneficios económicos pero su medición no sea confiable, la transacción que genera el hecho económico no se contabilizara como activo si no como un gasto.

Para los intangibles que cumplan la condición de ser controlados, identificados, que generen beneficios económicos futuros o un potencial de servicios y su medición monetaria sea confiable se tendrán las siguientes consideraciones : Los cargos diferidos se amortizarán durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, Las obras y mejoras en propiedad ajena se amortizarán durante el período de duración del contrato que ampare el uso de la propiedad, sólo cuando el costo de las obras y mejoras efectuadas no sean reembolsables.

La contaduría general de la nación mediante concepto 20142000000841 de febrero 03 de 2014 reafirma lo aplicado en la institución cumpliendo lo contenido en el manual de procedimientos para los otros activos del régimen de contabilidad pública.

### **Cuentas por pagar:**

Comprende obligaciones del ente público adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones. Las cuentas por pagar deben reconocerse por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación y los gastos financieros a su vencimiento.

Se causarán en el momento en que se reciba el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondiente de conformidad con las condiciones contractuales. Cuando no exista prestación a cargo de un tercero, la causación debe estar condicionada al nacimiento de la obligación en virtud de la ley o acto administrativo.

Estas obligaciones deben actualizarse periódicamente de acuerdo con la modalidad de ajuste pactado y observando las disposiciones vigentes, reconociendo en los resultados del período, el mayor o menor valor causado por efectos del ajuste.

Se revelan en función de los hechos que originan la obligación, tales como: Adquisición de bienes y servicios, transferencias, impuestos, depósitos, avances y anticipos.

Adicionalmente, se clasifican atendiendo la operación propia de algunos entes, entre otros: Aportes a afiliados, subsidios asignados, seguros y reaseguros, premios por pagar, administración del sistema de seguridad social y fondo de solidaridad y garantía en salud.

### **Obligaciones laborales:**

Comprende las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como aquellas derivadas de la afiliación al sistema de seguridad social integral. Deben reconocerse por el valor de la obligación real. Por lo menos al final del período contable debe registrarse en este grupo el resultado de la consolidación de prestaciones. Las obligaciones laborales deben revelarse atendiendo la naturaleza salarial o prestacional de la misma. Por su parte, las de seguridad social se clasifican atendiendo las prestaciones generales de los regímenes generales establecidos por el correspondiente sistema.

Es importante aclarar que la institución no tiene a su cargo nomina pensional; por lo tanto no está obligada a realizar calculo actuarial de pensiones.

### **Otros pasivos**

Corresponde a las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros, recaudos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere el ente público en su calidad de garante. Igualmente, aquellas originadas en la reclasificación como consecuencia del proceso de depuración de saldos.

Se reconocen por el valor recibido, producto de las garantías, de conformidad con los actos correspondientes, los cuales son susceptibles de actualización.

Los pasivos diferidos se amortizarán durante los períodos en los cuales se produzca la contraprestación de bienes y servicios, cuando se reviertan las diferencias temporales que los originaron, o cuando se asignen los costos.

Deben revelarse en función de la titularidad de los recursos, la probabilidad de constituir ingresos y del cumplimiento de garantías.

### Patrimonio Público

El patrimonio público comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas sus obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la Constitución y la Ley.

Las normas técnicas del patrimonio público están orientadas a definir criterios para el reconocimiento y revelación de los recursos básicos para la constitución y desarrollo, así como otros factores que inciden en el comportamiento patrimonial, representado en las diferentes modalidades de superávit, de los entes que conforman el sector público. Los recursos básicos están conformados por los aportes iniciales y sus incrementos directos, o como consecuencia de capitalizaciones originadas en las disposiciones legales que le sean aplicables y por las determinaciones de instancias superiores competentes.

Los factores que inciden en el comportamiento patrimonial cuando generan variaciones positivas constituyen un superávit, el cual dependiendo de su origen, puede ser pagado, operacional, de valuación, donado e incorporado. Cuando las variaciones generan resultados negativos se constituyen en déficit.

### Normas técnicas relativas a las cuentas de actividad financiera, económica y social

Las normas técnicas de actividad financiera, económica y social están orientadas a definir criterios uniformes para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los ingresos, gastos y costos del ente público. Reflejan el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido estatal del ente público.

### Valores en notas específicas

Las cifras del balance a discriminar en las notas específicas se presentaran en las notas específicas en miles de pesos Colombianos.

#### NOTA 3. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:

Cuenta	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
BANCOS	4.145.790	5.620.946
<b>Total Disponible</b>	<b>\$ <u>4.145.790</u></b>	<b>\$ <u>5.620.946</u></b>

El siguiente es el detalle del disponible debidamente conciliado al cierre de la vigencia 2015.

1110 BANCOS Y CORPORACIONES	
11100502 BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE 01406800-1	258.867
11100503 BANCO POPULAR CTA CTE 58510118-1	2.521
11100508 BANCO POPULAR CTA CTE 58500061-5	102.468
11100509 BANCO AVVILLAS CTA CTE 11208722-6	551
11100510 BANCO AVVILLAS CTA CTE 11209058-4	6.746
11100511 BANCO POPULAR CTA CTE 585103500	14.939
11100512 BANCO AV VILLAS CTA CTE 165004441	6.407
11100513 BANCO POPULAR CTA 585-10394-8	-
11100514 BANCOLOMBIA CTA 749-976345.05	105.964
11100515 UNIAJC - APORTES CREE	2.748.884
11100602 BANCO DE OCCIDENTE CTA AH 01484297-5	334
11100603 BANCO POPULAR CTA AH 58572009-7	156.455
11100609 BANCO AV VILLAS CTA AH 11208580-8	24.260
11100610 BANCO AVVILLAS CTA AH 487001554	339.114
11100612 BANCO AV VILLAS CTA AH 165002775	133.439
11100613 BANCO PICHINCHA CTA. DE AHO 410173250	235.846
11100614 BBVA - CUENTA DE AHORROS NO. 00130300	8.996
<b>Total</b>	<b>4.145.790</b>

Debemos tener en cuenta que para el cálculo del total disponible en el balance general se incluyen los valores de las carteras colectivas, las cuales se detallaran en el rubro de inversiones.

#### NOTA 4. INVERSIONES

A 31 de diciembre la Institución tiene las siguientes inversiones:

Cuenta	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
INVERSIONES PATRIMONIALES-METODO	20.967	20.967
INVERS.ADMIN.DE LIQUIDEZ-RENTA VA	8.261	6.741
<b>Total Inversiones</b>	<b>\$ <u>29.227</u></b>	<b>\$ <u>27.708</u></b>

En la cuenta inversión en entidades no controladas Están registradas dos inversiones:

- 1) La inversión en Fodesep : Representa el valor de los aportes patrimoniales en el Fondo para el Desarrollo de la educación superior Fodesep, representados en cuotas o partes de interés social, las cuales no le permiten a la entidad contable pública

controlar, ejercer influencia importante o compartir el control en la entidad receptora de la inversión. Esta inversión se justifica en obtener servicios de apoyo, que tengan un valor recuperable en el futuro. la inversión inicial en este Fondo fue realizada por el gobierno nacional en 1997 y fue donada a la institución. Pero el año 2012 el manejo contable de esta inversión tuvo unos cambios, de acuerdo a los lineamientos de la contaduría general de la nación, específicamente en el concepto 20122000025731 de septiembre 12 de 2012. En este concepto la CGN argumenta que los aportes de la nación en fodesep no se pueden considerar como activo en la entidad pública beneficiaria, ya que al momento de una liquidación de esta inversión, los aportes de la nación no irán a ninguna otra entidad que no sea el propio Estado Colombiano. Por tanto manda la CGN a retirar de los activos, la inversión y las valorizaciones a favor del estado que figuran en el fondo a nombre de varias entidades, la contrapartida causa una disminución del capital de la entidad contable pública. Al cierre del ejercicio 2016 la inversión en fodesep no presentó ninguna variación en su valor intrínseco.

#### **INVERSION EN FONDO FEDESEP A DICIEMBRE 31 2016**

<b>RUBROS INVERSION EN FODESEP</b>	<b>VR. INVERSION UNIAJC</b>	<b>VR. INVERSION GOBIERNO</b>	<b>TOTAL INVERSION</b>
<b>APORTES ORDINARIOS</b>	10.967,00	-	10.967,00
<b>RETORNO COOPERATIVO</b>	4.324,00	-	4.324,00
<b>REVALORIZACION PATRIMONIO APORTES GOBIERNO NAL. CONTRATO 3413/ICFES</b>	2.086,00	-	2.086,00
<b>REVALORIZACION PATRIMONIO APORTES GOBIERNO</b>	-	7.705,00	7.705,00
<b>REVALORIZACION APORTES CONTRATO 3413/ICFES</b>	-	1.168,00	1.168,00
<b>REVALORIZACION APORTES</b>	-	402,00	402,00
<b>REVALORIZACION APORTES</b>	653,00	-	653,00
<b>TOTALES INVERSION FODESEP</b>	<b>18.030,00</b>	<b>9.275,00</b>	<b>27.305,00</b>

- 2) La inversión en la corporación pacifictic se aprobó por el concejo directivo de nuestra institución el día 10 de septiembre de 2012 mediante el acuerdo 032. Es una inversión que realiza la institución de forma estratégica, esta corporación fomenta la investigación, la



innovación, la apropiación y uso de las nuevas tecnologías de información y las comunicaciones (TIC) aplicadas a diferentes entornos económicos y sociales. De esta corporación hacen parte universidades de la región como la Universidad del Valle, la Universidad ICESI, la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, La Universidad Autónoma. La inversión en la corporación pacífica se realizó por un valor de \$10.000.000=.

Las inversiones en entidades no controladas están clasificadas como inversiones a largo plazo en la cuenta 1207.

- 3) Inversiones en Carteras Colectivas Abiertas: Se entiende por cartera colectiva todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinables una vez la cartera colectiva entre en operación; recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos. Las carteras colectivas de la Institución son Abiertas, esto quiere decir que la redención de las participaciones se puede realizar en cualquier momento.

Los saldos de las fiducias son los siguientes:

Tipo de inversión	Sociedad Fiduciaria	No de plan	Valor
Cartera Colectiva Abierta	Fiduciaria de Occidente	021-52	297
Cartera Colectiva Abierta	Cartera Colectiva Abierta Fidulíquidez	0001-5	7.964
<b>Total inversión en carteras colectivas=</b>			<b><u>8.261</u></b>

Estos valores están debidamente conciliados al cierre del ejercicio fiscal 2016.

Es importante tener en cuenta que para la composición de disponible a reflejarse en el Estado de Flujos de Efectivo al cierre del ejercicio 2016, se suman las cifras en cuentas corrientes, de ahorros y la suma de las carteras colectivas, el resultado es el siguiente: Cuentas corrientes y de ahorro \$4.145.790 más \$ 8.261 da un total disponible de \$4.154.051=.

## NOTA 5. DEUDORES

A 31 de diciembre la Institución tiene las siguientes inversiones:

<b>Cuenta</b>	<u>dic/16</u>	<u>dic/15</u>
PRESTACION DE SERVICIOS	787.194	891.750
AVANCES Y ANTICIPO ENTREGADOS	550	267.430
OTROS DEUDORES	670.680	576.464
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO	94.700	94.700
Deudas de difícil cobro	(94.700)	(94.700)
<b>Total Deudores</b>	<b>\$ 1.458.424</b>	<b>\$ 1.735.643</b>

A continuación detallamos la composición de la cuenta deudores en cada uno de sus componentes:

- **Prestación de servicios:** Corresponde a los saldos por cobrar al cierre de la vigencia 2016, sobre los ingresos reconocidos por prestación de servicios académicos durante la vigencia 2016 por valor de \$787.194
- **Avances y anticipos:** Corresponde al saldo de los anticipos entregados a funcionarios para cubrir actividades a nombre de la Institución por valor de \$550.
- **Otros deudores:** El valor de \$670.680, corresponde a valores por cobrar a entidades promotoras de salud EPS y a devolución del impuesto a las ventas por cobrar a la Dian.
- Con respecto a la cartera de difícil cobro por valor de \$94.700=, la CGN en su concepto 20113-152476 de marzo 30 de 2011 expresa "Para clasificar los activos en partida corriente, deberá tenerse en cuenta que los mismos razonablemente pueden ser convertidos en efectivo o ser realizables en un periodo inferior a un año. Por lo tanto, el hecho de clasificar un derecho a la cuenta de difícil recaudo, no implica que haya renunciado al cobro del derecho, al contrario, se hacen más convertibles, en la medida que existe la posibilidad de implementar y ejecutar mecanismos de cobro".

Debido a lo anterior se presenta como componente del activo corriente a la cartera de difícil recaudo.

**NOTA 6. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS**

**A 31 de diciembre la Institución tiene las siguientes inversiones:**

	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
TERRENOS	5.726.863	5.726.863
EDIFICACIONES	11.656.322	9.967.191
MAQUINARIA Y EQUIPO	3.435.890	3.047.424
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFI	960.262	885.478
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTA	1.836.308	1.791.678
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	57.299	57.299
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(5.296.865)	(4.383.484)
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>\$ <u>18.376.079</u></b>	<b>\$ <u>17.092.449</u></b>

Los valores reportados en Propiedad planta y equipo detallan los valores en terrenos, construcciones y edificaciones los cuales están titulados a nombre de la institución y representan el 76% de los activos de la institución. La maquinaria y equipo, los equipos de oficina, los equipos de cómputo y comunicaciones y la flota y equipo de transporte se encuentran debidamente inventariados al cierre del año 2016 por la oficina de inventarios de la institución, es de destacar que para el ejercicio 2016 se tienen debidamente registrados y etiquetados todos los bienes de la institución, en el sistema gestasoft se tiene el registro individualizado de cada activo.

La institución ejecuto valorización de sus inmuebles al cierre de la vigencia 2014 conforme lo exige la normatividad contable pública actualizada.

La depreciación acumulada ha sido conciliada debidamente. Tomando como referencia el costo histórico y las adiciones, y calculándola por componentes. Aplicando el régimen de contabilidad pública los edificios y construcciones se deprecian a 50 años, la maquinaria y equipo a 15 años, los muebles y equipo de oficina a 10 años, los equipos de comunicaciones a 10 años, los equipos de cómputo a 5 años y la flota y equipo de transporte a 10 años.

**NOTA 7. DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:

	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
Gastos Pagados Por Anticipado	35.249.390	-
Bienes de Arte y Cultura	507.874	477.874
Intangibles	192.443	-
<b>Total diferidos</b>	<b>\$ <u>35.949.708</u></b>	<b>\$ <u>477.874</u></b>

Los gastos pagados por anticipado e Intangibles corresponden licencias de software adquiridas para actividades académicas y administrativas, estos gastos se amortizan en un periodo de un año. Bienes de Arte y cultura corresponden a materiales bibliográficos para beneficio de la comunidad universitaria el cual reposan en la biblioteca de la Institución e inventariados.

#### NOTA 8. VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
De inversiones	7.063	7.063
Propiedad planta y equipo	6.476.905	6.476.905
<b>Total valorizaciones</b>	<b>\$ 6.483.968 \$</b>	<b>\$ 6.483.968</b>

A diciembre 31 de 2014 la institución efectuó el avalúo de sus inmuebles, para finales de 2017 se deberá efectuar un nuevo avalúo de inmuebles. La valorización de la inversión en fodesep esta soportada en el valor intrínseco de la inversión en fodesep al 31 de diciembre de 2016.

#### NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
Bancos Nacionales	-	502.778
<b>Total Obligaciones financieras</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 502.778</b>
Porción Corriente	-	502.778
Porción Largo Plazo	-	(0)
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 502.778</b>

La institución al corte del año 2016 no posee ninguna obligación financiera, ya que fue cancelada en su totalidad por concepto de adquisición de los terrenos para construcción de su campus universitario en la sede parquesoft de la institución. El préstamo total fue por \$5,500 millones.

#### NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de la cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
Adquisición Bienes y Servicios	619.792	226
Acreedores	228.793	276.350
Retención en la fuente	87.711	84.855
<b>Total Cuentas por Pagar corrientes</b>	<b>\$ 936.295 \$</b>	<b>\$ 361.431</b>
Proyectos de Inversión-Adquisición de Terreno	-	619.792
<b>Total cuentas por pagar largo plazo</b>	<b>\$ - \$</b>	<b>\$ 619.792</b>

La composición de las cuentas por pagar corresponde a los saldos adeudados a proveedores de bienes y servicios al cierre del ejercicio fiscal 2016, estos valores están debidamente conciliados, también se incluye en este rubro de cuentas por pagar el valor de las retenciones en la fuente por pagar al cierre de la vigencia y los aportes a la seguridad social.

**NOTA 11. OBLIGACIONES LABORALES**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:

	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
Prestaciones sociales	290.646	225.173
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>\$ 290.646</b>	<b>225.173</b>

Los valores reportados en cesantías e intereses son las cifras consolidadas al cierre del ejercicio 2016. Los intereses serán cancelados en el mes de enero y las cesantías serán consignadas en los fondos en febrero de 2017. Un punto importante a tener en cuenta es que la institución no tiene pasivo pensional, por tanto no presenta cálculo actuarial.

**NOTA 12. OTROS PASIVOS**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así

	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
RECÁUDOS A FAVOR DE TERCEROS	238.311	244.537
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	108.773	99.979
<b>Total otros pasivos</b>	<b>\$ 347.084</b>	<b>\$ 344.516</b>

Los recaudos a favor de terceros corresponden a estampillas por pagar al municipio de Santiago de Cali por los conceptos de pro cultura, pro desarrollo urbano, pro hospitales y pro univalle. Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a saldos a favor de estudiantes al cierre de la vigencia 2016.

**NOTA 13. CAPITAL FISCAL**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así

	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
Capital Fiscal	22.409.331	11.709.670
<b>Total Capital Fiscal</b>	<b>22.409.331</b>	<b>11.709.670</b>

El Capital fiscal de la institución según el acuerdo 029 del 29 de diciembre de 1993, es constituido por las partidas que se llegaren a asignar dentro de los presupuestos Nacional, Departamental o Municipal. Es de tener en cuenta que por las partidas enumeradas

anteriormente la institución no ha recibido ningún recurso financiero que incremente su capital fiscal por parte de la Nación, el Departamento o el Municipio de Cali. Los valores reflejados en los saldos contables del capital fiscal obedecen a la capitalización de los excedentes presupuestales acumulados durante sus años de operación.

**NOTA 14. SUPERAVIT POR DONACIONES**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
SUPERAVIT POR DONACION	491.603	491.603
<b>Total Superávit por Donaciones</b>	<b><u>491.603</u></b>	<b><u>491.603</u></b>

El superávit por donación en dinero, se originó en 1997 por traslado del Gobierno Nacional por concepto de aportes en el fondo para el desarrollo de la educación superior "Fodesepl", la donación llegó directamente al Fondo. Las donaciones en especie se originaron en 1995 por donaciones de equipos por parte de Propal, en 1997 de Recamier, en 1998 de Mac, en 1999 Varela y de estudiantes por trabajos de grado, en 2000 Datecsa S.A., en 2001 y 2006 de estudiantes por trabajos de grados, en 2002 de Datecsa S.A. en 2011 se recibió donación por \$10.8 millones del Ingenio del Cauca, que consistió en un equipo industrial para ser utilizado en labores académicas en la institución.

**NOTA 15. INGRESOS OPERACIONALES**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
SERVICIOS EDUCATIVOS	29.875.691	31.683.869
TRANSFERENCIAS PROGRAMAS EDUCATIVOS	2.207.147	2.555.177
DEVOLUC.REBAJ.Y DESC.EN VTA.DE SERVICIOS	(46.581)	-
<b>Total Servicios educativos</b>	<b><u>32.036.257</u></b>	<b><u>34.239.046</u></b>

El desglose de los ingresos por servicios educativos

Ingresos por educación técnica profesional	33.709
Ingresos por Tecnológica	7.978.100
Ingresos por ciclo universitario	18.685.543
Ingresos por posgrados	117
Ingresos por educación en Artes y Oficios	1.395.364
Ingresos por educación No Formal extensiva	1.782.858
<b>Total ingresos por actividad educativa=</b>	<b><u>29.875.691</u></b>

En el total de ingresos de la institución se evidencia que la mayor captación esta en las carreras de índole tecnológico y de ciclo profesional, seguidas de la educación no formal), las carreras de educación en Arte y Oficios, estarán incrementado sus ingresos para los años subsiguientes teniendo en cuenta que la institución esta invirtiendo en la articulación de estos programas con la educación media. Esta estrategia se ha implementado con varios colegios de la ciudad de Cali.

Las transferencias para programas educativos por valor de : 2.27.147

Corresponden a recursos Cree girados por el Ministerio de Hacienda en la vigencia 2016, estos recursos Fortalecen la inversión para el cumplimiento de los ejes misionales de la Institución.

**NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
SUELDOS Y SALARIOS	3.125.061	2.951.679
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4.003	6.217
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	592.893	546.568
APORTES SOBRE LA NOMINA GENERALES	118.641	113.873
	3.766.762	1.911.402
IMPUESTOS.CONTRIBUCIONES Y TASAS	433.399	187.564
DEPRECIACION DE PROPIED..PLANTA	383.030	341.768
PROVISIONES	-	-
<b>Total gastos administrativos</b>	<u><b>8.423.788</b></u>	<u><b>6.059.070</b></u>

Los gastos administrativos con relación al año anterior crecieron en un 39%, los gastos de personal crecieron en un 6%. los gastos generales crecieron en un 97%, incluye las cuentas de materiales y suministros, comunicaciones y transportes, honorarios; todo esto correlacionado con las actividades misionales; las depreciaciones, se calculan automáticamente en el sistema gestasoft, tuvieron un incremento de 12%, los demás gastos relacionados tuvieron disminución con respecto a la vigencia anterior.

**NOTA 17. INGRESOS NO OPERACIONALES**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
Transferencias		
FINANCIEROS	17.882	18.024
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	141.398	429.181
EXTRAORDINARIOS	106.755	-
RECUPERACIONES	-	-
<b>Total ingresos no operacionales</b>	<b>\$ 266.035</b>	<b>\$ 447.205</b>

Los ingresos financieros de \$17.882 obedecen a rendimientos de las cuentas de ahorro y de las inversiones en carteras colectivas abiertas.

Los ingresos por actividades conexas a la educación por \$248.153 provienen otros pagos académicos como cambios de jornadas, actividades de bienestar social y de biblioteca.

**NOTA 18. GASTOS NO OPERACIONALES**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
COMISIONES	35.359	36.026
INTERESES	127.635	34.543
OTROS GASTOS ORDINARIOS	22.056	3.086
<b>Total gastos no operacionales</b>	<b>\$ 185.050</b>	<b>\$ 73.654</b>

Los gastos no operativos en el año 2016 tuvieron un aumento con respecto a la vigencia 2015, esto debido a pago de comisiones e intereses por parte de las entidades financieras

**NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN**

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así	<u>dic./16</u>	<u>dic./15</u>
ACTIVOS DEPRECIADOS, AGOTADOS, AM	686.896	686.896
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	59.391	59.391
DEUDORES DE CONTROL POR CONTRA (C)	(746.287)	(746.287)

"En las cuentas de orden de la institución se tienen registrado el valor de los activos de menores cuantías y los depreciados en su totalidad, también se tiene en cuenta para control las normas anuales de la Contaduría General de la Nación, que no consideran activos a bienes cuyo valor sea inferior a un mínimo legal y permiten también que un bien de acuerdo a los montos anuales que establezca se pueda depreciar en un año, el valor del inventario final de estos bienes que aún tienen vida útil al cierre del periodo 2016, corresponde al inventario final detallado por la oficina de inventarios de la institución en el sistema Gestasoft. Es importante aclarar el incremento de los activos depreciados y agotados corresponde al



inventario de tales bienes para el cierre de la vigencia 2016. Como se ha hablado estas cuentas son informativas y controlan el inventario de bienes de consumo que son útiles para la institución así sea que por su valor no se consideran activos fijos. Cumpliendo lo contemplado en la resolución 119 de 2006 se realizó inventarios de estos bienes por parte de la oficina de inventarios de la institución y se reportó este saldo a la oficina de contabilidad para contabilizar el respectivo valor actualizado de estos bienes.

La cuenta bienes y derechos en investigaciones corresponde a cifras del saneamiento contable según normas estipuladas para los saldos de las cuentas del saneamiento contable, la resolución 275 del 27 de julio de 2006 y normas posteriores reglamentaron el cierre de todas las cuentas que se crearon durante la vigencia de la ley de saneamiento contable.

#### NOTA 20. INDICADORES FINANCIEROS

<b>L I Q U I D E Z</b>	La liquidez mide la capacidad de la institución para cancelar las obligaciones a corto plazo				
	<b>Razón Corriente</b>	<u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	=	<u>6.348.042</u> 1.574.025	= <b>4,03</b>
	Por cada peso que la empresa debe pagar a corto plazo, tiene en activos realizables, tantos pesos como haya dado la razón corriente. En este caso, la UNIAJC cuenta con \$4,03 es decir, tiene capacidad para pagar sus obligaciones a corto plazo.				
	<b>Razón Ácida</b>	<u>Activo Corriente- Inventarios</u> Pasivo Corriente	=	<u>6.348.042</u> 1.574.025	= <b>4,03</b>
	Por cada peso que la empresa debe pagar a corto plazo, tiene en activos realizables, tantos pesos como haya dado la razón ácida. En este caso, la UNIAJC cuenta con \$4,03 antes de inventarios; es decir, tiene capacidad para pagar cada peso que adeuda.				
	<b>Capital de Trabajo</b>	<u>Activo Corriente (-) Pasivo Corriente</u>	=	<u>4.774.017</u>	= <b>4.774.017</b>
Después de pagar los pasivos a corto plazo le quedaría a la UNIAJC como KT \$4.774.017, lo que indica que la UNIAJC posee liquidez".					
<b>E F I C I E N C I A</b>	Los índices de eficiencia miden la capacidad de la administración en el manejo de los recursos financieros disponibles de la empresa y el grado de gestión en la conservación en flujo de efectivo para el cumplimiento del objeto social				
	<b>Rotación de Activos</b>	<u>Ingresos Netos</u> Activo Total	=	<u>32.036.257</u> 31.229.055	= <b>369,31</b>
	Este indicador de productividad nos muestra que la UNIAJC genera \$369,3 por cada peso invertido en activo total.				
	<b>Rotación de Cartera</b>	<u>Promedio de Cartera</u> Ventas netas	=	<u>1.458.424</u> 32.036.257	= <b>16,39</b>
Este indicador manifiesta que la cartera tarda en recuperarse 16,4 días.					

**ANALISIS DE INDICADORES:**

El cálculo de la razón corriente evidencia la liquidez que mantiene la institución, mostrando que por cada peso adeudado a corto plazo cuenta con \$4.03, el cálculo de la prueba acida da el mismo resultado porque nuestra institución no maneja inventarios. El capital de trabajo muestra que si la institución tuviera que cancelar sus deudas a corto plazo tendría un excedente importante de \$4.774.017. Los indicadores financieros de eficiencia como la rotación de activos, enseñan que por cada peso invertidos en activos se generan \$369.31 y además la rotación de cartera da 16.39 días, es decir prácticamente la cartera de la institución es corriente.

R E E F N I T C A B C I L A I D Y A D	<b>Margen Bruto de Utilidad</b>	$\frac{\text{Utilidad Bruta en Ventas}}{\text{Ingresos Netos}}$	=	$\frac{8.612.932}{32.036.257}$	=	<b>26,88%</b>	
	Por cada peso generado en ventas brutas, la UNIAJC cuenta con el 26,88% para cubrir gastos operacionales y no operacionales						
	<b>Rentabilidad Sobre Ingresos</b>	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos netos}}$	=	$\frac{270.128}{32.036.257}$	=	<b>0,84%</b>	
	Por cada peso de ingresos operacionales, la UNIAJC está generando una utilidad del 0,84% de dichos ingresos.						
	<b>Rentabilidad Sobre Activos</b>	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{270.128}{31.229.055}$	=	<b>0,86%</b>	
	Por cada peso de activos productivos totales invertidos, la UNIAJC está generando una rentabilidad del 0,86% sobre dichos activos.						
	<b>Rentabilidad Sobre Patrimonio</b>	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{270.128}{29.655.030}$	=	<b>0,91%</b>	
	Refleja el rendimiento tanto de los aportes como del superávit acumulado, el cual debe compararse con la tasa de oportunidad que cada socio tiene para sus inversiones. En este caso, la UNIAJC está generando un rendimiento del 0,91% con relación al capital invertido.						
	<b>Retorno de los activos</b>	$\frac{\text{Utilidad Bruta en Ventas}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{8.612.932}{31.229.055}$	=	<b>28%</b>	
	Este indicador demuestra que cada peso invertido en activos productivos ha generado rendimiento de 28%.						

**ANALISIS DE INDICADORES:**

El análisis de los indicadores de eficacia y rentabilidad muestra resultados importantes para evaluar la operación de la institución. Por cada peso generado en ventas brutas el 26.88% para cubrir sus gastos operacionales y no operacionales. Como el resultado del año 2016 fueron excedentes por \$270.128; esto demuestra que hubo racionalidad del gasto administrativo. Otro indicador que tiene resultados positivos es la rentabilidad sobre ingresos, lo importante de este índice es que muestra que después de cubrir los costos totales y gastos

la institución tiene excedentes por un 0.86%. La rentabilidad sobre activos da un porcentaje de 0.86%, esta es la rentabilidad de la inversión en activos fijos, es un porcentaje importante para evaluar la participación de los activos en los excedentes de la institución. Para el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio decimos que este rendimiento de casi 0.91% es bastante alto para la inversión patrimonial de la institución. Como decíamos antes un índice por encima de las tasas pasivas del mercado, garantiza que el patrimonio de la institución ha crecido fruto de una buena gestión gerencial en lo académico y administrativo. El indicador de retorno de los activos hace énfasis en la razón matemática entre los excedentes brutos y los activos fijos, muestra un rendimiento del 28%. Esto es lo que producen los activos después de la resta de ingresos y costos.

E n d e u d a m i	Mide el grado de participación de los diferentes entes de financiación de la empresa					
	<b>Endeudamiento</b>	<u>Pasivo total con terceros</u> Activo Total	=	<u>1.574.025</u> 31.229.055	=	<b>5,04%</b>
	Por cada peso invertido en activos, la UNIAJC se está financiando el 5,04% con capital de terceros.					
	<b>Autonomía</b>	<u>Pasivo total con terceros</u> Patrimonio	=	<u>1.574.025</u> 29.655.030	=	<b>5,31%</b>
Mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados con respecto a los acreedores, como también el grado de riesgo de cada una de las partes que financia las operaciones. En nuestro caso el 5,31% del patrimonio se encuentra en poder de terceros.						

#### **ANÁLISIS DE INDICADORES:**

En base a esto el endeudamiento real de la institución es de 5.04%, la autonomía es de 5.31%. Estos dos indicadores muestran que la institución es patrimonialmente sólida y no compromete en porcentajes altos el patrimonio.